

Tunja, 12 de junio de 2017

Señor (a)
RECTOR(A)

Ref. Funcionamiento de Kioscos Vive Digital Boyacá

Cordial Saludo

La Dirección TIC de la Gobernación de Boyacá Liderada por el Ing. Carlos Andrés Amaya Rodríguez, en la Secretaria de Productividad, TIC y gestión del conocimiento trabajamos de manera decidida en la reducción de la brecha digital y la apropiación de las TIC en todos los sectores de la sociedad y el apoyo Conjunto con el Ministerio TIC (Tecnologías de la información y Comunicaciones) en el uso de herramientas digitales.

De manera atenta me permito comunicarle que el Ministerio TIC y los operadores de los Kioscos y Puntos Vive Digital han manifestado su preocupación por el uso que se está dando a estos espacios, en el sentido de que en algunos casos no permanecen abiertos o no se permite el uso por parte de estudiantes y de la comunidad en general. Así mismo, el cambio constante de gestores ha dificultado la labor que allí se realiza.

Por lo anterior, le solicito su amable colaboración en procurar la continuidad de los gestores y garantizar que el espacio esté disponible para el uso y aprovechamiento por parte de la comunidad de su municipio. Esto para evitar que los kioscos y puntos vive digital del Departamento de Boyacá sean trasladados a otras zonas del país.

Le agradezco su atención y compromiso.

ORIGINAL FIRMADO POR
SERGIO ARMANDO TOLOSA ACEVEDO
Secretario de Productividad y Tic y Gestión del Conocimiento

Reviso: Ing. William Orlando Vargas Contreras
Director TIC